

Progreso, 29 de agosto de 2019.

VISTO: Que el Liceo N° 1 de la ciudad "Dr. Gilberto Iglesias" proyecta realizar el próximo 2 de octubre la tradicional "Fiesta de la Primavera" en el horario de 10:00 a 16:00 hs en las instalaciones del propio Centro Educativo

CONSIDERANDO I: Que para llevar a cabo tal fin solicitan al Gobierno de Canelones en carácter de préstamo 24 stands, debiéndose expedir este Cuerpo sobre la conformidad y apoyo al respecto, realizando el presente acto administrativo

ATENTO: A lo precedentemente expuesto EL MUNICIPIO DE PROGRESO

RESUELVE:

- 1) Autorizar la realización de la Fiesta de la Primavera en las instalaciones del Liceo N° 1 de esta ciudad Dr. Gilberto Iglesias el próximo 2 de octubre entre las 10:00 a 16:00 hs., realizando a través de la Secretaría del Municipio el formulario ante la UE correspondiente.
- 2) Remítase a la Dirección de Secretaría de Desarrollo Local y Participación y Dirección Gral. De Cultura.

- 4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



PABLO OLIVERA
Concejal



JAVIER PETROCELLI
Alcalde



MARIANA BAUHOFFER
Concejal



EDUARDO IBAÑEZ
Concejal



MARÍA MOSEGUI
Concejal